



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 011
21 de enero de 2021

Estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia profundizaron la importancia del Derecho en la sociedad

El Seminario de Teoría General del Derecho, organizado por Solimar Herrera, docente de la Facultad de Jurisprudencia, analizó el tema: El Estado y el Derecho, nacimiento y evolución, con la participación del jurídicó, Marco Ortiz. El objetivo fue conocer más sobre el Derecho, ya que juega un papel importante dentro de la sociedad, y analizar las concepciones contemporáneas, su valor y crecimiento académico.

El experto abordó temas como: las generalidades del Derecho, desarrollo de la Relación Estado-Derecho y concepciones contemporáneas. Manifestó que ejercer el Derecho, no sólo es tener conocimientos de códigos y artículos de la Ley, sino convertirse en un punto de inflexión en lo social y jurídico. Explicó el proceso de dicha disciplina desde el siglo XVI hasta la actualidad, donde el rey o monarca disponía y el pueblo acataba sus leyes.

Ortiz, expuso sobre la etapa del Estado Constitucional, la cual se refiere al principio de que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes o a la Constitución. Explicó sobre la Teoría del Normativismo en el Derecho, establecida por el pensamiento ideológico Hans Kelsen, que pretende establecer un sistema jurídico basado en la Jerarquía de normas. También, aclaró que el Realismo Jurídico, es una escuela que revolucionó al Derecho para cumplir fines y romper con la esteticidad y buscar soluciones a los conflictos jurídicos.

Finalmente, el expositor añadió que es importante que el estudiante de leyes conozca el valor de esta disciplina, no como un complemento de su profesión como Abogado, sino que la misma permitirá ser crítico y analítico en los casos que enfrente a futuro.

I.F

